

# Informe de Progreso

## Red Colombia contra el trabajo infantil

# 2021



Empresas comprometidas por una infancia feliz





# ÍNDICE

1. Carta de compromiso

2. Información general

2.1 Datos básicos

2.2 Territorios donde la empresa hace presencia

2.3 Cobertura de servicios internacionales

2.4 Nuestro Talento Humano

3. Cumplimiento de compromisos

3.1 Participación en la RED

3.2 Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil, promoviendo el respeto a los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

3.2.1 Acciones para la gestión del riesgo

3.2.2 Otras acciones

3.3 Cumplir la normatividad legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

3.4 Formación y toma de conciencia a nuestros colaboradores

3.5 Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia

3.6 Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés



# Carta de compromiso

INTERASEO S.A.S. E.S.P. representada legalmente por Juan Manuel Gómez Mejía se compromete a lo siguiente:

- **Participar activamente en la RED.**
- Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- Cumplir la normativa legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia.
- Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia.
- Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés.
- Promover la continuidad de la RED, acoplándose a las nuevas circunstancias que resulten en su desarrollo.

JUAN MANUEL GÓMEZ MEJIA  
Representante Legal



SOMOS  
**MUCHO**  
**MÁS**

[www.interaseo.com.co](http://www.interaseo.com.co)



## 2. Quienes Somos



Interaseo es una empresa prestadora del servicio público de aseo y gestión de residuos, acueducto, alcantarillado y facility con cobertura en 234 municipios de Colombia y también presentes en cinco países de Latinoamérica; con capacidad de gestionar todo tipo de residuos (escombros, residuos peligrosos y hospitalarios), desarrollar proyectos de facility, energía y agua.

 Razón Social: Interaseo S.A.S E.S.P

 Fecha de constitución: 31 de Julio de 1996

 Ubicación oficina central : Medellín, Antioquia

 Dirección: 38 N° 10 – 36 Oficina 907, Edificio Mileni

 Teléfono: Teléfono: (574) 3259970

 Pagina web: <https://interaseo.com.co/>

### Datos Básicos

Principales actividades: Prestamos los servicios de residuos, (Recolección, transporte, disposición final, barrido y limpieza, para residuos ordinarios, peligrosos y escombros) aguas, (Operación de redes, tratamiento de agua potable, residual, acueducto y alcantarillado) energía (Generación de Energía a través de Biogás) y servicio de Facility, (servicio de aseoindustrial, desinfección, control de plagas, corte, poda y jardinería, gestión de residuos, mantenimiento de redes hidráulicas, operación y manejo de plantas de tratamiento de aguas y servicios administrativos).

### Redes sociales



**Interaseo**  
18.697 seguidores



**Grupointeraseo**  
3.434 seguidores



**Grupointeraseo**  
570 suscriptores

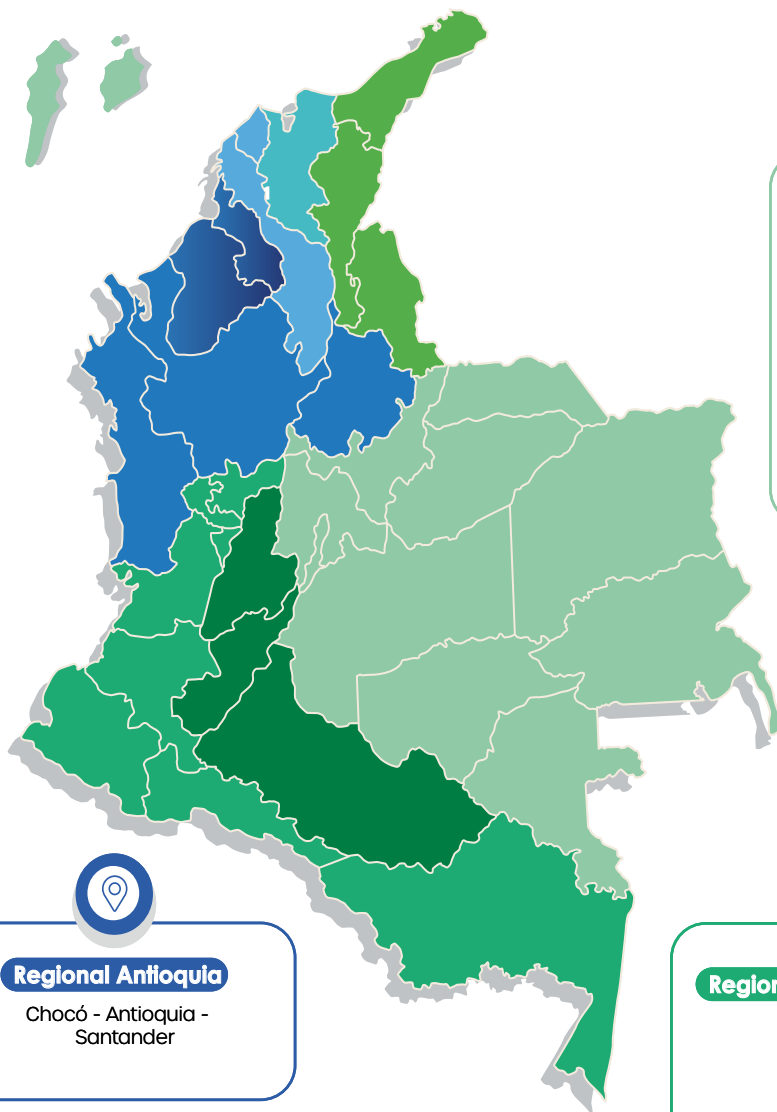


**Interaseo S.A.S. E.S.P.**





# Territorios donde la empresa hace presencia



## Regional La Guajira - Cesar

Cesar, La Guajira,  
Norte de Santander



## Regional Magdalena

Magdalena



## Regional Atlántico

Atlántico y Bolívar



## Regional Sucre

Sucre - Córdoba



## Regional Antioquia

Chocó - Antioquia -  
Santander

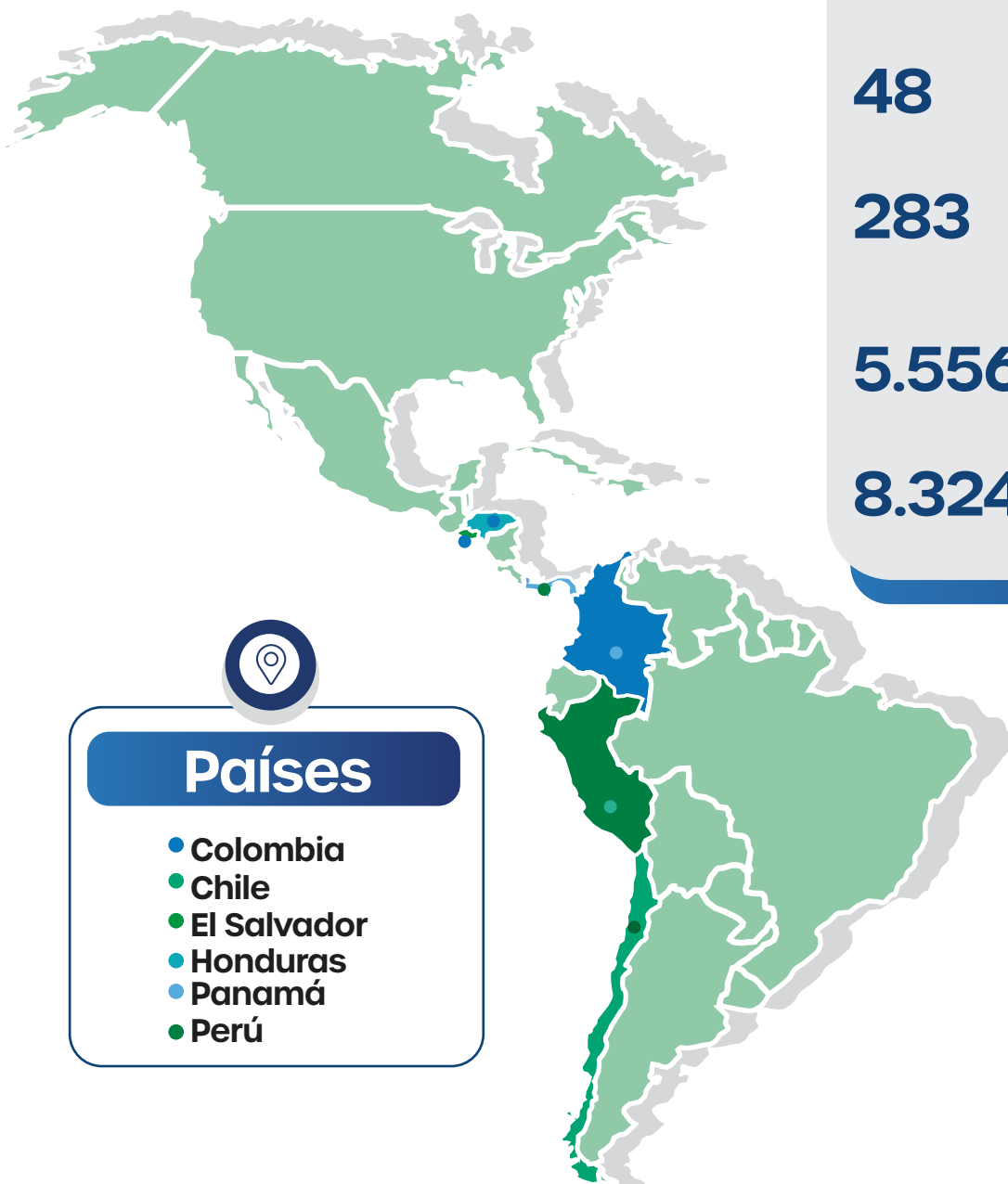
## Regional Cundinamarca San Andrés

Cundinamarca  
Boyacá  
Casanare  
Arauca  
Meta  
Vichada  
Guaviare  
Vaupés  
Guainía

## Regional Risaralda - Valle del Cauca

Amazonas - Caldas-  
Cauca - Nariño - Putumayo  
Risaralda - Quindío  
Valle del Cauca

Nuestro compromiso es con el planeta, ofrecemos servicios de alta calidad, con presencia en 6 países:



## Países

- Colombia
- Chile
- El Salvador
- Honduras
- Panamá
- Perú

6

Países



48

Departamentos



283

Operaciones



5.556

Clientes  
atendidos



8.324

Colaboradores





# Nuestro Talento Humano

## 8.431 Colaboradores

### Empleos directos



6.351



1.601

### Empleos temporales



370



109



#### El número y porcentaje de hombres

Para 2021 la organización cuenta con una fuerza de trabajo compuesta por **6.351 hombres**, empleos directos, entre los cargos operativos y administrativos y además **370 empleos temporales** para un total de **6.721 hombres**

#### Número y porcentaje de mujeres

En este año aumentamos la contratación femenina a **1.601 mujeres**, empleos directos y **109 empleos temporales** para un total de **1.710 mujeres**

#### El 94% de nuestra contratación en 2021 fue directa



## 2 Cumplimiento de compromisos

Se tuvo participación en el 100% de las reuniones obligatorias anuales convocadas por la Red. Se asistió de manera virtual a todas las reuniones durante el año.

### 2- Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro

La empresa en su compromiso de identificar los riesgos de trabajo infantil, dentro de la prestación del servicio de aseo, así como de las actividades que forman parte de

cada uno de sus procesos; realizó el mapeo de riesgos identificados. Gestionando en 2021 diferentes acciones donde se planificaron estrategias, actividades y recursos con el fin de promover el respeto de los derechos de niños, niñas (as) adolescentes, así como los comportamientos que deben seguir los colaboradores y nuestros grupos de interés para la protección de los derechos de los menores de edad, en ocasiones de manera presencial tomando en cuenta todos los protocolos de Bioseguridad y también de manera virtual.

En la gestión desarrollada durante el año 2021 no se presentaron quejas ni denuncias de trabajo infantil entre los hijos o menores de edad que forman parte del núcleo familiar de los colaboradores, por ninguno de los mecanismos de diálogo utilizados por la organización, lo que nos da como resultado el paso de este riesgo de alto a bajo, atribuyendo este logro a diferentes acciones que mencionamos a continuación:

Se identificaron posibles casos de hijos de colaboradores sin escolarizar (sin confirmar ningún caso) a quienes se les realizó un acercamiento y acompañamiento, socializándoles la política de Erradicación de Trabajo Infantil, al igual que a los nuevos ingresos, y se firmaron con ellos 1.375 compromisos de no trabajo infantil con los colaboradores.

Seguimos en la ejecución del Programa Mujeres Emprendedoras que busca empoderar a las esposas, madres e hijas de nuestros colaboradores y así generar ingresos adicionales en el hogar, que mejoren la situación socioeconómica dentro del núcleo familiar y prevengan que los menores deban buscar ingresos para sus hogares, en 2021 se capacitaron un total de 336 mujeres.

Implementamos la campaña Cultivando Lazos Afectivos, que busca visibilizar y disminuir los casos de violencia intrafamiliar, en las familias de los colaboradores, participaron en la campaña 5.406 personas.

Desarrollo de la campaña "Niños a Estudiar y a Jugar no a trabajar" para el fomento del respeto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes donde se entregaron 15.230 kits escolares y mas de 41.000 juguetes en la temporada navideña.

En el ejercicio de las actividades de prestación de servicio, tenemos proveedores de disposición final, haciendo referencia a rellenos sanitarios que pertenecen a terceros, y conforme al contexto social que vive el país relacionado con la migración y con las faltas de oportunidades laborales, hemos revisados casos de trabajo infantil asociados a relleno sanitario.

En 2021 se presentó el caso del relleno sanitario de Puerto Carreño donde se consiguieron menores de edad de la etnia indígena para buscar comida. A continuación, el link de dicha noticia: <https://www.caracol.tv.com/los-informantes/la-dolorosa-imagen-de-ninos-buscando-comida-en-el-relleno-sanitario-de-puerto-carreno#:~:text=En%20El%20Merey%2C%20Oel%20relleno,buscan%20comida%20entre%20la%20Obasura.&text=Las%20imágenes%20y%20los%20testimonios,los%20días%20en%20Puerto%20Carreño>.

Este desgarrador evento encendió las alarmas a nivel nacional, para establecer unos mayores controles a estos proveedores de servicio de disposición final

Un riesgo que se mantiene en medio es lo que se refiere a compras realizadas a proveedores que utilicen trabajo infantil; con este tema se vienen desarrollando diferentes acciones con nuestros proveedores:

- Los contratos con proveedores están redactados con cláusulas contra el trabajo infantil las cuales se han firmado 244 cláusulas
- Se realizaron 27 autoevaluaciones a proveedores en Derechos Humanos y Trabajo Infantil y se enviaron las recomendaciones pertinentes en cada caso particular
- Capacitaciones y encuentros virtuales en los que se invitaron a nuestros proveedores y se socializaron temas referentes al Trabajo Infantil





Al realizar la comercialización del material aprovechable, en el marco del componente del servicio de aprovechamiento que tiene la organización identificamos un riesgo alto, de trabajo infantil asociado a la comercialización en el mismo centro donde nosotros entregamos. Ya que esta actividad se realiza con establecimientos que de manera indirecta utilizan trabajo infantil. Debido a las necesidades básicas insatisfechas, alto índice de desempleo, creciente fenómeno migratorio relacionado con esta actividad, estos establecimientos compran muchas veces el material a menores de edad que reciclan en las calles de manera informal.

Por otro lado, en el ejercicio de su implementación, se detectó un nuevo riesgo como alto, asociado con la presencia de menores de edad, en algunas rutas de recolección de las operaciones, realizando labores de reciclaje o acompañamiento a sus padres. Y aunque el riesgo no está siendo generado directamente por la organización, si no por el contexto social que esta viviendo el país, estamos interviniendo para mejorar esta condición a través de las siguientes acciones:

- Se realizaron capacitaciones y jornadas de búsquedas de caso de trabajo infantil en las rutas de recolección acompañados por el grupo EMPI (Equipo Móvil de Protección Integral) del ICBF.

- Se realizan capacitaciones y reinducciones al personal operativo que realiza su labor en estas rutas, sobre la política de trabajo infantil de la organización y en casos de haber reincidencias se hacen acciones disciplinarias al personal por ser permisivos ante esta situación.

El 80% de las personas que participan en esta acción son migrantes y con ellos se han realizado acercamientos con las organizaciones presentes en los territorios, así como alianzas con entidades como FUPAD, Pastoral social, ICBF, alcaldías, asociaciones de recicladores, ONG; para realizar acciones que ayuden a generar asistencia, reubicación o reconversión laboral del personal que realiza esta labor.

En las áreas de Influencia, se realiza un constante monitoreo a la implementación del Manual para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la organización y su cadena de suministro, el cual describe el paso a paso de la ejecución de los procesos para el cumplimiento de los compromisos allí establecidos; para esto se plantearon diferentes estrategias lúdico pedagógicas que son aplicadas en las comunidades, con el fin de socializar los riesgos a los que pueden estar expuestos los niños, niñas y adolescentes en nuestras comunidades de influencia y en el marco de nuestra política

Con los colaboradores se realiza inducciones a los nuevos ingresos y periódicamente reinducciones al personal ya vinculado, donde reciben información relacionada con los derechos de los niños niñas y adolescentes, así como la prevención y denuncia de casos de trabajo infantil. Por lo anterior cada día nuestros colaboradores son más responsables y consientes a partir de las diferentes actividades que se desarrollan y se genera la naturalidad e impacto en la vida de ellos, así mismo en caso de conseguir menores de edad no escolarizados dentro del núcleo familiar de algún colaborador, se implementan planes de acción para incluir al menor en su proceso educativo y concientizar al representante de la importancia del proceso en la vida del menor y su familia.

También se llevan a cabo estrategias para la divulgación y socialización de la política de responsabilidad social empresarial a los diferentes grupos de interés la cual constituye el argumento de las iniciativas desarrolladas por la organización para la construcción de comunidades sostenibles y con una mejor calidad de vida; y la definición de alianzas para el cumplimiento de los compromisos y objetivos trazados.





Cumplir la normatividad legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia



Confirmando la adquisición de los compromisos con la Red Colombia contra el trabajo infantil, la compañía implementa y socializa la política para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la organización y su cadena de suministro, firmada por el Gerente General de la organización, Juan Manuel Gómez Mejía. Ver anexo 2.

La empresa continúa con su adhesión a Pacto Global de las Naciones Unidas por dos años consecutivos, este año se emitió nuestro primer informe de progreso, donde reportamos avances en la incorporación en nuestra gestión empresarial los 10 principios, entre estos:

**PRINCIPIO 5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.**

Es importante resaltar que en el año 2021 la organización no tuvo ninguna investigación o sanción relacionada con la vulneración o incumplimiento legal de la normatividad relacionada.

En cuanto a número de contratos, acuerdos de inversión, acuerdos comerciales y políticas de compra que incluyen la cláusula de no contratación de menores por parte del proveedor/-socio comercial (colaborador externo), se dio la firma de 244 contratos con cláusulas de trabajo infantil; en cuanto a adolescentes no tenemos contratos con adolescentes.

La empresa continúa con su adhesión a Pacto Global de las Naciones Unidas por tres años consecutivos, este año se emitió nuestro segundo informe de progreso, donde reportamos avances en la incorporación en nuestra gestión empresarial los 10 principios, entre estos





#### 4. Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.

En pro del cumplimiento de este compromiso se realizaron las siguientes acciones:

En pro del cumplimiento de este compromiso se realizaron las siguientes acciones:

➤ Inducción y capacitación a nuestros colaboradores.

En 2021 se realizaron un total de 887 inducciones y reinducciones con la política de trabajo infantil de la organización, así como el código de infancia y adolescencia. En cada uno de estos procesos se socializan las acciones y estrategias de responsabilidad social de la organización.

Colombia contra el trabajo infantil y la compañía, por lo tanto, se informa y se involucra a cada uno de los colaboradores sobre la importancia de cumplir con las políticas y compromisos con este fin.

Se conmemoró el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil por parte del Grupo Interaseo el día 15 de junio de 2021, en un evento realizado a través de la plataforma de Microsoft Teams. Inicialmente al evento se inscribieron un total de **185 personas** de las cuales participaron y completaron la lista de asistencia 161 personas de las diferentes regionales donde tenemos operación.

➤ Además, cada una de las coordinaciones regionales de responsabilidad social participaron en acciones de conmemoración del Día contra el Trabajo Infantil en alianza con entidades locales.

**Firma de 1.375** acuerdos con los colaboradores para escolarizar a hijos menores de edad, buscando que se comprometen a garantizar el derecho a la educación y se prevenga el trabajo infantil en su núcleo familiar.

- Realización de 64 alianzas con las oficinas de gestión social, Policía Nacional, ICBF, a fin de intervenir casos de trabajo infantil asociados a la recolección informal de residuos reciclables por de menores de edad en condición de migrantes.

- **16.589 personas** de diferentes comunidades de 234 municipios participaron en **479 actividades** lúdicas y educativas, en torno a la prevención y erradicación del trabajo infantil y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- Participación en 8 cietis y **45 reuniones** de comités interinstitucionales de prevención y erradicación del trabajo infantil

- Socialización de la política de prevención y erradicación de trabajo infantil y la política de derechos humanos, con más de **450 proveedores** de bienes y servicios.



Se socializó la campaña con **5.406 colaboradores**, se inscribieron a la campaña **949 familias**, para el 2021





### Campaña niños a estudiar y a jugar no a trabajar

En el marco de nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; le dimos continuidad a la campaña niños a estudiar y a jugar no a trabajar, que busca promover el derecho a la educación y a la recreación, a través de la entrega de incentivos, herramientas y generación de eventos participativos con la comunidad, en 2021 se entregaron **15.230 Kits escolares y 41.000 juguetes en la temporada navideña**



### Mujeres emprendedoras

La finalidad del programa es ofrecer una alternativa de transformación social acompañada del desarrollo personal y económico de las esposas, hijas y madres de los colaboradores, logrando una incentivación a la contratación femenina.

En el año 2021 se vieron beneficiadas **336 Mujeres emprendedoras** recibieron más de 251 horas de formación para el trabajo de manera virtual y presencial.



## 5. Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en las áreas de influencia.



Los contratos con nuestros proveedores tienen cláusula de prevención de trabajo infantil.

- Implementación de compromiso familiar, que deben firmar todos nuestros colaboradores con hijos menores de edad.
- Para la contratación de los colaboradores, se solicita el certificado de escolaridad de los hijos menores en edad, en caso de que no se aporte, el colaborador se compromete a entregar el certificado en un tiempo máximo de 3 meses, la organización realiza verificación.
- La organización involucra a través de la campaña rehilando lazos de amor y la campaña niños a estudiar a jugar y no a trabajar, a las comunidades aledañas a rellenos sanitarios y bases de operaciones.
- La organización participa en los comités departamentales y municipales para la prevención y erradicación de trabajo infantil (Cietis).
- La organización se acompaña de instituciones aliadas en la intervención de riesgos asociados a sus operaciones y área de influencia.
- En 2021 se realizó la contratación de 594 nuevos colaboradores los cuales se comprometieron a garantizar que sus hijos menores de edad terminaran su ciclo educativo en educación primaria y secundaria.
- Se tiene participación en 45 reuniones comités departamentales y municipales para la prevención y erradicación de trabajo infantil (Cietis) donde articulamos esfuerzo y evidenciamos situaciones que identificamos en nuestro quehacer diario para que se articule a las políticas y procedimientos que se tienen establecidos los actores relacionados en la prevención y erradicación del trabajo infantil en los territorios.



## 6. Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés



Cada año la organización publica en la página web el informe de progreso de los compromisos en el marco de la Red Colombia contra el trabajo infantil, este compromiso se hace extensivo en la rendición de cuentas que la organización realiza a sus grupos de interés.

La organización ha publicado su política de prevención y erradicación de trabajo infantil en su página web, de igual forma se encuentra publicada en carteleras visibles en las oficinas y se comparte a los proveedores.

Internamente se realizan socializaciones a los líderes de procesos donde se ubican los riesgos y se realiza seguimiento a los compromisos establecidos.

Política para la prevención y erradicación del trabajo infantil:  
<https://interaseo.com.co/wp-content/uploads/2020/01/POL%C3%8D-TICAPREVENICI%C3%93N-Y-ERRADICACI%C3%93N-TRABAJO-INFANTIL-INTERASEO.pdf>

Informe de progreso 2020 red Colombia contra el trabajo infantil:  
<https://interaseo.com.co/wp-content/uploads/2020/04/INFORME-DE-PROGRESORED-COLOMBIA-CONTRA-EL-TRABAJO-INFANTIL-2020.pdf>

